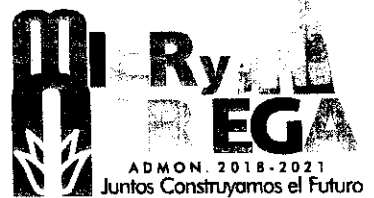




PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



ACTA #17 ORDINARIA 07-02-2020

REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2020 Y EN PRESENCIA DE LOS REGIDORES Y SINDICA MUNICIPAL, SE LLEVA A CABO LA DECIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PASE DE LISTA.
- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- BIENVENIDA POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

COMO PRIMER PUNTO.- SE HACE EL PASE DE LISTA COMPROBANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS 6 REGIDORES, SINDICA Y PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A HACER LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA, POR LO TANTO LOS ACUERDOS Y TRABAJOS DE LA ASAMBLEA SERÁN VÁLIDOS Y RESPETADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EL ALCALDE MUNICIPAL DA LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES Y SINDICA A LA REUNIÓN A LO QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS.

ASUNTOS GENERALES:

EL ALCALDE EXPLICA AL CABILDO QUE SE HICIERON GESTIONES ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA OBTENER RECURSOS ECONÓMICOS POR LO QUE SE LOGRÓ QUE SE ASIGNARAN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

\$6,000.000 SEIS MILLONES DE PESOS AL MUNICIPIO PARA REALIZAR OBRAS EN EL MISMO POR LO QUE EL CABILDO APRUEBA DICHA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. ESTA APORTACIÓN SERÁ MENSUAL DURANTE UN AÑO.

LA REGIDORA SUSANA MENDOZA MEDINA, PIDE EXPLICACIÓN SOBRE EL TRATO QUE LOS POLICÍAS LE DAN A LOS JÓVENES QUE SON DETENIDOS POR MALA CONDUCTA EN LA VÍA PÚBLICA, POR LO QUE EL REGIDOR PEDRO PUGA CERVANTES, LE DICE QUE SI LOS JÓVENES SE PORTAN MAL LÓGICO QUE VAN A SER DETENIDOS. QUEDANDO LOS PRESENTES QUE SE VA A HABLAR CON EL COMANDANTE PARA QUE HABLE CON SUS ELEMENTOS PARA QUE LES DEN UN TRATO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS A LOS C.C. QUE POR ALGÚN MOTIVO PUEDAN SER DETENIDOS.

LOS REGIDORES SE PONEN DE ACUERDO EN QUE SE GASTE EL RECURSO APROBADO DE \$6,000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS M.N.) EN OBRAS PRIORITARIAS Y APOYAR A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES COMO TECHOS, VIVIENDAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLES. Y UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR QUE EXPLICA EL REGIDOR PEDRO PUGA QUE NUESTRO MUNICIPIO TIENE UN SINFÍN DE NECESIDADES PRIORITARIAS PARA QUE SE INVIERTA EL PRESUPUESTO ANTES MENCIONADO.

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94, 887 21 15 y 887 21 16



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



LA REGIDORA GABRIELA RIOS MARTINEZ PIDE AL ALCALDE QUE LE INFORME SOBRE COMO VA EL TRÁMITE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, EL SR. PRESIDENTE EXPLICA QUE SOLO FALTAN DETALLES MÍNIMAS PARA OBTENER DICHA FIRMA.

AL MISMO TIEMPO EL ALCALDE EXPLICA AL CABILDO QUE EL MISMO GOBIERNO LE HARÁ UN PRÉSTAMO PARA PAGAR LA DEUDA DEL MUNICIPIO CON HACIENDA Y DICHO PRÉSTAMO SERÁ PAGADO CON PARTIDAS MENSUALES DEL MISMO PRESUPUESTO MUNICIPAL.

EL ALCALDE EXPLICA AL CABILDO QUE SE VA A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BARBECHO EN EL MUNICIPIO DÁNDOLE DOS HORAS DE TRABAJO CON EL TRACTOR A CADA AGRICULTOR DEL MUNICIPIO ENCARGANDO A LOS REGIDORES QUE SEAN LOS ENCARGADOS DE LEVANTAR LA LISTA EN CADA UNA DE SUS COMUNIDADES, POR LO QUE LOS REGIDORES EXPRESA SU APROBACIÓN A DICHO PROYECTO, LOS REGIDORES SE AUXILIARAN DE LOS COMISARIADOS EJIDALES.

SE INFORMA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE QUE TAMBIÉN SE FIRMÓ UN CONVENIO PARA LA OBTENCIÓN DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO DE LOS TECHOS EN LOS EJIDOS Y DE IGUAL MANERA TAMBIÉN SE DA A CONOCER QUE SE CONSIGUIERON BUTACAS PARA COLOCARLAS DONDE HAGA FALTA.

EL PRESIDENTE INFORMA AL CABILDO QUE DEBIDO A QUE SE OBTUVIERON LOS PAPELES LEGALES QUE ACREDITAN QUE EL TERRENO UBICADO EN ESQUINA CON CALLE ZARAGOZA Y ALDAMA, DENOMINADO CASA DEL MAESTRO, SE OBTUVIERON CON ANUENCIA DE LAS AUTORIDADES DE LA SECCIÓN 50 DE MAESTROS DE NUEVO LEÓN Y DEBIDO A ESTE PIDE AUTORIZACIÓN AL CABILDO PARA PASARLO A COMODATO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LA APERTURA DE OFICINAS DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL. LO ANTERIOR DEBIDO A LA SÓLICITUD DE LA DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

POR LO TANTO UNA VEZ LEÍDO EL DOCUMENTO QUE CERTIFICA DICHA PROPIEDAD LOS REGIDORES Y SINDICA APRUEBAN DICHA PROPUESTA POR UNANIMIDAD, EL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO OBRA EN PODER DEL C. SANTANA MARTINEZ PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, N.L.

EL SR. HOMERO BRIONES REGIDOR PLATICA CON EL ALCALDE SOBRE LOS ALUMNOS DEL TELE BACHILLERATO DE CERROS BLANCOS PARA QUE SE MIRE LA MANERA DE APOYARLOS CON TRASLADO HACIA LA PRESITA POR QUE SALEN MUY TARDE DE SUS CLASES. APOYANDO LA PETICIÓN EL SR. ALCALDE Y LE DICE QUE SE APOYARÁ CON 30 LITROS DE GASOLINA MENSUALMENTE. APROBADO POR UNANIMIDAD.

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94, 887 21 15 y 887 21 16



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021**



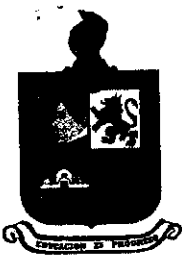
EL SR. ALCALDE EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE HAY LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UNA CAMIONETA NUEVA PARA USO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DE UNA FORMA MAS EFICAZ. POR LO QUE UNA VEZ QUE LOS REGIDORES Y SINDICA ANALIZAN EL PUNTO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR SE DAS POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS 19:15 HORAS DEL DÍA 07 DE FEBRERO DEL 2020.

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P.67980

Tel. 01(488) 8872094, 8872115 y 8872116



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
 ADMÓN. 2018-2021



ATENTAMENTE.-

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON A 07 DE FEBRERO DEL 2020.

Santana Mart



C. SANTANA MARTINEZ PEÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
MIER Y NORIEGA, N.L.

Jose Luis



SECRETARIA GENERAL
PROFR. JOSE LUIS GONZALEZ TORRES
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
MIER Y NORIEGA, N.L.

SINDICO PRIMERO AMALIA SANCHEZ ZAPATA Amalia Sanchez Z

1ER. REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ Gabriela Rios MIZ.

2DO. REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES Pedro Puga C

3ER. REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA Susana Mendoza M=

4TO. REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO Federico Vargas Jasso

5TO. REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES Rebeca Villasana P.

6TO. REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ Homero Briones Q

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94, 887 21 15 y 887 21 16